ACTA D.U.O.C. N° 57/2017
APERTURA DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) N° 10/2017
"ADQUISICION DE EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA POLICIA NACIONAL – PLURIANUAL"
ID N° 338.045

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **10:30 horas** del día **[11-diciembre-2017]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2017 para la "Adquisición de Equipos y Mantenimiento de Aires Acondicionados de la Policía Nacional - Plurianual". ID N° 338.045**, los siguientes funcionarios: **Lic. Omar Mongelós**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Lic. Guillermo Rodríguez**, Jefe del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica, **Lic. Rubén Colmán**, Jefe del Dpto. de Equipamiento de la Policía Nacional, y la **Srta. Mirtha Galeano**, funcionaria de la Dirección de U.O.C ----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando estas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.----------

En representación de las firmas oferentes se encuentran:----------

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*Nombre*	*C.I.N°*
1	**CACERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.**	Roberto Daniel Cáceres	3.201.925
2	**COMTEL S.A.**	Sin representante	----------

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PBC

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto:

1. **CACERES ACOSTA Y ASOCIADOS**
2. **COMTEL S.A.**

2. MONTO DE LAS OFERTAS

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*RUC*	*Monto Total de la Oferta Gs.*
1	**CACERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.**	***80070813-0***	***387.000.000.-***
2	**COMTEL S.A.**	***80016715-5***	***390.000.000.-***

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Netsun
TELEINFORMATICA
Cáceres Acosta & Asociados S.A. RUC:80070813-0

N°	Oferente	Formulario de Ofertas	Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	CACERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.	Presenta	Presenta	Presenta
2	COMTEL S.A.	Presenta	Presenta	Presenta

	CACERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.	COMTEL S.A.
A) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**	NO APLICA	NO APLICA
B) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
Patente Municipal vigente	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
C) Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
D) Cualquier otro documento adicional requerido.		
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: Copia de Certificados de Recepción y facturas por la provisión de equipos como Tarjetas de Red, Mantenimiento de Acondicionadores de Aire, Sistemas conmutadores de Acondicionadores de Aire y/o Sistemas de gerenciamiento de humedad y temperatura. El monto total de las facturaciones y entregas ya efectuadas deberá equivaler como mínimo al 30% del monto total ofertado ejecutado dentro de los tres (3) últimos años (2014-2015-2016). El porcentaje requerido será la sumatoria de todos los comprobantes de los tres años mencionados, podrán presentar la cantidad de facturaciones que el oferente considere.	PRESENTA	NO PRESENTA
Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2014-2015-2016), conforme lo establecido por la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración Jurada de: - Que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. - Que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos. - Que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes que oferta. - La disponibilidad de los bienes para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante, es decir, el Plan de Entregas del suministro, presentado por el Oferente y elaborado en base al Plan de Entregas propuesto por la Convocante.	PRESENTA (SIPE)	NO PRESENTA

Netsun TELEINFORMATICA
Caceres Acosta & Asociados S.A. RUC:80070813-0

Garantías solicitadas en las Especificaciones Técnicas de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, para los Ítems 1 y 2.	PRESENTA	NO PRESENTA
Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente completada y firmada por el oferente, la cual se encuentra en la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos del presente Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTA	NO PRESENTA
Carta de Autorización del Fabricante para el Ítem 2.	PRESENTA	NO PRESENTA

Observaciones SIPE:

SIPE:

- La firma CACERES ACOSTA Y ASOCIADOS presenta la Constancia del SIPE N° 1481284 de fecha 07 de diciembre de 2017.
- La firma COMTEL S.A. presenta la Constancia del SIPE N° 1481358 de fecha 7 de diciembre de 2017.

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **10:50 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios presentes y representantes de firmas oferentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.

Lic. Omar Mongelós
Director de la
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe del Departamento de Subasta
a la Baja Electrónica

Mirtha Galeano Mora
Funcionaria
Dirección de UOC

Lic. Rubén Colmán,
Jefe del Dpto. de Equipamiento de la
Policía Nacional

Netsun
TELEINFORMATICA
Cáceres Acosta & Asociados S.A. RUC:80070813-0